

Ministro Opina:

En El Salvador se Juega Destino de Latinoamérica

En El Salvador, en estos momentos, está en juego el destino de América Latina. Esperamos que al correr de los días triunfe el imperio de la democracia y la paz vuelva a todos los hogares de este progresista y abnegado país, dijo ayer el Ministro de Energía y Minas de Petróleo de Venezuela, señor Alberto Calderón Berdi.

El Ministro habló en el salón de honor de Casa Presidencial momentos después de la firma de dos convenios entre El Salvador y Venezuela: Convenio para Suministro de Petróleo y Convenio Financiero.

El primero contempla la obligación de Venezuela de proporcionar a El Salvador ocho mil barriles diarios de crudo para su refinamiento en la refinería local. Esto es el cincuenta por ciento del consumo diario de este país, y el otro es de finan-

ciamiento del treinta por ciento de la inversión que EL Salvador haga y cuyo monto podrá ser utilizado por el gobierno salvadoreño para obras de progreso industrial, es decir, para obras de desarrollo económico.

Este financiamiento tiene un respaldo de treinta millones de dólares, veinte de los cuales serían depositados por el gobierno de Venezuela la próxima semana.

Dijo Calderón Berdi que estos dos convenios se firman en cumplimiento del documento suscrito por su país y México, mediante el cual ambos países se comprometen a favorecer con su petróleo a nueve países de Centro América y El Caribe. Ya se firmaron documentos similares con Jamaica; están para firmarse con Haití, Nicaragua, Guatemala, Honduras y ya se hizo con

Costa Rica y otros.

Calderón Berdi considera, según sus palabras, que el proceso inflacionario por el que atraviesa el mundo no debe afectar a países hermanos y es por ello que Venezuela y México se han comprometido a proporcionar petróleo a los nueve países y además establecer programas de financiamiento con el treinta por ciento de la inversión. Esto a intereses bajos y a plazos largos, según lo indicó.

Calderón Berdi y su comitiva llegaron en un vuelo especial proporcionado por gobierno de su país y fueron recibidos en Ilopango por el Presidente Duarte y funcionarios del gobierno. Después fueron objeto de especiales atenciones en Casa Presidencial. El acto fue transmitido a control remoto por radio y televisión.

Cruz Roja no Evacuará Ebrios

La Cruz Roja Salvadoreña no evacuará a ebrios ni a gente acostumbrada a fiestas, que intencional o accidentalmente se quedan en casas que no son suyas, después del toque de queda, según informaron unos socorristas.

Al respecto han dicho que desde que las autoridades impusieron el toque de queda, en la Cruz Roja se han estado recibiendo llamadas de personas que necesitan que las trasladen a otros lados, pero los socorristas han notado que esas personas se encuentran ebrias o que están en una fiesta.

Los informantes dijeron que lamentablemente no podrán continuar efectuando tales evacuaciones, las cuales se harán solamente para casos de emergencia, señalados, naturalmente, en otros aspectos.

La Cruz Roja emitió ayer un boletín en el cual hace constar "que los ser-

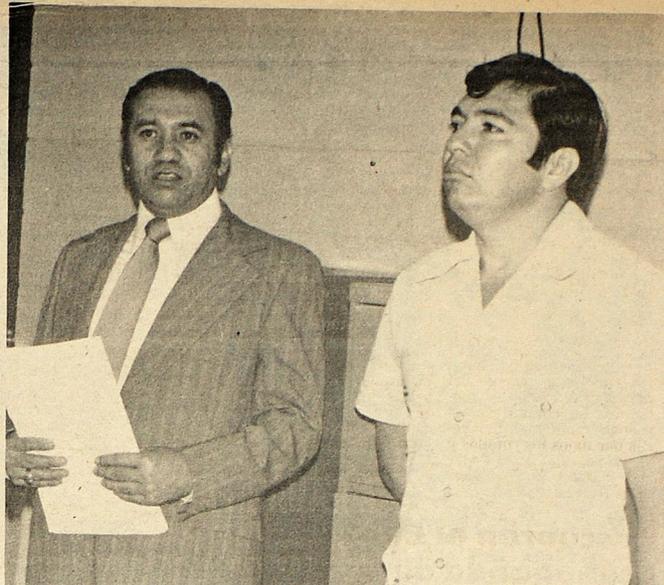
—Favor pase a la página 35.

White Refiérese a la Intromisión Extranjera

Existen claras evidencias de que Nicaragua está permitiendo el tráfico de armas enviadas desde Cuba y la Unión Soviética para reforzar las acciones guerrilleras en El Salvador, denunció el Embajador norteamericano Robert White, según un cable de la AP.

Como se sabe, las facciones guerrilleras que operan en el país bajo el plan de la "ofensiva final" han hecho uso de gran cantidad de armamento bélico que procede de diferentes partes, unas veces compradas en el mercado negro y otros, generalmente, se trata de moderno armamento que proporciona Cuba y la Unión Soviética a la subversión al través del territorio nicaragüense.

La participación de Nicaragua en los asuntos in-



EL DIARIO DE HOY, VIERNES 10 DE ENERO DE 1981.

TRABAJO CONJUNTO. — El nuevo titular del MAG, Ingeniero Joaquín Alonso Guevara Morán, al visitar el Departamento de Información Agropecuaria, pidió que se trabaje en equipo para llevar a feliz término los programas del Ministerio de Agricultura y Ganadería. De izquierda a derecha: Ing. Guevara Morán y Teniente Coronel y Licenciado José Gallio Torres, Sub-Secretario.

Reina la Tranquilidad en Ciudades del País

La más completa calma reina ahora en las ciudades de Santa Ana, Chalatenango, San Miguel y Zacatecoluca, según los informes que nos proporcionaron ayer, tanto las autoridades de esos lugares como personas que lograron viajar a los mismos.

En esos sitios y sus alrededores, grupos extremistas provocaron desórdenes, así como ataques a cuerpos de seguridad y guarniciones militares, que se vieron obligadas a repelerlos con éxito, tal como se aseveró en su oportunidad por voceros del Gobierno y del Ministerio de Defensa.

El tramo de carretera entre San Juan Nonualco y Zacatecoluca, quedó bastante dañado por la acción de sujetos que abrieron

zanjas en su intento de evistar auxilio militar a la segunda localidad. Se informó que cuadrillas de trabajadores estaban listas para reparar la vía, donde los sujetos colocaron incluso minas de contacto, a manera de

trampa, como la que explotó recientemente en otro lugar cercano bajo el auto de corresponsales extranjeros y murió uno de ellos, Ian Mates, periodista sudafricano que trabajaba

—Favor pase a la página 35.

El 26 se Inician Clases en Escuelas y Colegios

Oficialmente, las clases se inician el 26 de este mes a nivel nacional. En la práctica, serán los padres de familia, alumnos y docentes los que determinarán, de acuerdo a las circunstancias, cuándo debe comenzar el año escolar, declara el ingeniero Juan José Interiano, Sub-Secretario de Educación.

Agrega que son los padres de familia, maestros y estudiantes organizados en sociedades o patronatos, consejo de profesores y de alumnos, los que deci-

dirán la situación, aun cuando señaló que para beneficio de la comunidad escolar, las fechas de matrícula recomendable son el 19, 20 y 21 de enero; la organización el 22 y 23 y el inicio de clases, el 26.

Indica que en las comunidades donde no se haya conformado la comunidad escolar con los tres elementos mencionados, las decisiones deberán tomarse por los representantes

—Favor pase a la página 35.

52 Invasores Mueren en las Cercanías del Cuco

Por lo menos cincuenta y dos bajas sufrieron los invasores que el martes por la noche desembarcaron en las playas de El Cuco, dijo ayer el Ministerio de Defensa, al informar sobre el particular.

"En el lugar conocido como El Esterón, dice el informe de Defensa, jurisdicción de Intipuca, La Unión, una fuerza invasora fue copada por elementos de tropa del Ejército, cuando desembarcó en la playa de El Cuco en número aproximado de cien terroristas a bordo de cinco lanchones de madera. Al establecerse el combate, el grupo subversivo sufrió cincuenta y dos bajas, llevándose un grupo no determinado de heridos

al internarse el resto en los manglares vecinos al lugar del enfrentamiento. Esta fracasada invasión dejó además cuatro heridos, entre los combatientes de la Fuerza Armada Salvadoreña".

Agrega el informe que dos lanchones fueron capturados y están a la orden de la Marina Nacional. Uno quedó semidestruido, otro al garete y dos escondidos en los canales de la costa salvadoreña.

DAÑOS EN PISTA DE ATERRIZAJE DE GOTERA

Al informar sobre los incidentes en San Francisco,

—Favor pase a la página 35.



UNIDAD. — "Pueblo y Ejército están unidos contra la invasión extranjera", dijo ayer el Coronel Jaime Abdul Gutiérrez, Vice-Presidente de la República y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas.

2 Nuevos Departamentos Crearán en la Fiscalía

Con la llegada del Dr. Arturo Argumedo como Fiscal General de la República, se acelerarán las gestiones que se hacen por la creación de dos nuevos departamentos en esa institución: el de Estadística Criminal y de Laboratorio de Técnica Policial.

El propio Dr. Argumedo, en declaraciones recientes que hizo a EL DIARIO DE HOY, expuso su entusiasmo de llevar adelante tales proyectos. A la vez dijo que solamente habría que esperar a que la actual situación se componga, para entrarle de lleno a las dos proyecciones.

En el Departamento de Estadística Criminal, se llevará un control general de todos los delincuentes procesados en los tribunales de la República, con su fotografía respectiva, lo cual facilitará conocer si son reos reincidentes, según se dijo.

En cuanto al Laboratorio de Técnica Policial, se informó que su función tendrá alguna relación con las actividades técnicas de la policía, toda vez que habrá un registro de todos los reos consignados a los tribunales, aun cuando éstos obtengan su libertad en el término de inquirir.